



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION**

**RESOLUCIÓN No. 01785119  
15 DE ABRIL DE 2026**

**EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO  
CORONEL HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ**

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 5 de la Resolución Ministerial No 4223 del 23 de junio 2022, emanada del Ministerio de Defensa Nacional, “por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, el Artículo 1 de la Resolución No 4130 del 16 de Junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 de 2023, por la cual se expide el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada Cenac Educación (CENAC EDUCACIÓN), la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 10.000 SMLMV.

Que, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, adelantó el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENAC EDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES “EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUIPACIÓN DEL EJÉRCITO “ESUME”

El presupuesto asignado es por la suma de TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$300.362.839,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25126 de fecha 30 de enero de 2026, expedido por el jefe de Presupuesto de La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, bajo los rubros presupuestales A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUIARIA Y EQUIPO) y rubro presupuestal A-02-02-01-003-009 DESPERDICIOS, DESECHOS Y RESIDUOS recurso 10 CSF.

Distribución del presupuesto por unidad beneficiaria así:

ARTÍCULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	RECURSO	PORCENTAJE	VALOR TOTAL
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUIARIA Y EQUIPO)	ESUME	10	33%	\$100.362.839,00
A-02-02-01-003-009	DESPERDICIOS, DESECHOS Y RESIDUOS			67%	\$200.000.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>100%</b>	<b>\$300.362.839,00</b>

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 25126 de fecha 30 de enero de 2026**

<b>SIIF Nación</b>		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	Miembro del	ELKIN FERNANDO RODRIGUEZ BERRIO				
				Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-00-088	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN				
				Fecha y Hora Sistema:	2026-01-31-9:42 a. m.					
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	25126	Fecha Registro:	2026-01-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-00-088 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION					
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Mayor:	Ninguno			
Valor Inicial:	300.362.839,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	300.362.839,00	Saldo x Comprometer:	300.362.839,00			
AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	25126	Fecha Registro:	2026-01-30	Número:	Modidades de contratación:	Tipo de contrato:				
<b>ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-00-088 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION	A-02-02-01-003-009 DESPERDICIOS, DESECHOS Y RESIDUOS	Nación	10	CSF	TOTAL	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00
15-01-00-088 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	TOTAL	100.362.839,00	0,00	100.362.839,00	100.362.839,00	0,00
Objeto: ORDEN DE GIRO No. 2 ADQUISICIÓN DE MATERIAL VETERINARIO Y VIRUTA PARA LA ESUME										

*[Firma]*  
SP. EDGAR ALFONSO RODRIGUEZ CRUZ  
Jefe de Presupuesto CENAC EDUCACION



**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACION-2026 CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME"**

Que, el día 6 de marzo de 2026, se publicó en el SECOP II, el estudio previo, proyecto de pliego y anexos que hacen parte del proceso de selección.

Que, dentro del plazo para observar, no se recibieron observaciones

Dentro del término legal **26 DE MARZO DE 2026** y de acuerdo con el cronograma establecido en el proceso de la referencia. (19:00 horas) para la cual presentó propuesta formal a través de la plataforma transaccional SECOP II los siguientes oferentes:

**Proceso : SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS EL...** (id.CO1.BDOS.10068074)

**Selección abreviada subasta inversa | Presentación de oferta**  
**105-SASI-CENACEDUCACION-2026 (Presentación de oferta)** [Cerrar] [Pliegos]

Valor estimado 300.362.839 COP | Clasificación de objetos Suministros  
 Unidad de contratación SOLO UTILIZAR ESTA UNIDAD - DE VERDAD PA DIOS  
 [Ver Enlace]

EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME".

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
 Fecha de presentación de ofertas 26/03/2026 7:00 PM - Fecha de publicación 17/03/2026 8:34 PM  
 Apertura 26/03/2026 7:00 PM

**LÍNEA DE TIEMPO**

	✓ Fecha de publicación del proceso	✓ Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	✓ Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas	Fecha de inicio subasta	Fecha fin
Selección de ofertas (borrador)	17/03/2026	26/03/2026	26/03/2026	26/03/2026	26/03/2026	18/04/2026	18/04/2026

**LISTA DE OFERTAS** [Abrir Panel] [Opciones]

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CUIDARTE EQUINOS SAS VIRUTA-HERRAJE 2026	Cuidarte Equinos SAS	Oferta en evaluación	26/03/2026 6:53 PM	0 COP
CONSORCIO EQUINOS	CONS EQUINOS	Oferta en evaluación	26/03/2026 6:33 PM	0 COP
105-SASI-CENACEDUCACION-2026-RANCHO	CONCENTRADOS EL RANCHO	Oferta en evaluación	26/03/2026 6:15 PM	0 COP
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS (105-SASI-CENACEDUCACION)	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	Oferta en evaluación	26/03/2026 6:04 PM	0 COP
CENAC EDUCACION 105 MSYC	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Oferta en evaluación	26/03/2026 3:00 PM	0 COP

NO.	EMPRESA OFERTANTE
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS
3	CONCENTRADOS EL RANCHO
4	CUIDARTE EQUINOS SAS
5	CONSORCIO SUMINISTROS EQUINOS 2026

Que el PRESUPUESTO OFICIAL ES POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$300.362.839,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES

Que en evaluación del 30 de marzo, los comités concluyeron:

NO.	EMPRESA OFERTANTE	CONCLUSION JURIDICA 30 DE MARZO DE 2026	ECONOMICA-FINANCIERA	TECNICA
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	REQUERIDO JURIDICAMENTE	HABILITADO	REQUERIDO
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	REQUERIDO JURIDICAMENTE	HABILITADO	REQUERIDO
3	CONCENTRADOS EL RANCHO	REQUERIDO JURIDICAMENTE	HABILITADO	CUMPLE
4	CUIDARTE EQUINOS SAS	REQUERIDO JURIDICAMENTE	HABILITADO	CUMPLE
5	CONSORCIO SUMINISTROS EQUINOS 2026	REQUERIDO JURIDICAMENTE	HABILITADO	CUMPLE

Que en reevaluación de fecha de fecha **8 de marzo de 2026** los tres comités concluyeron:

NO.	EMPRESA OFERTANTE	CONCLUSION JURIDICA	ECONOMICA-FINANCIERA	TECNICA
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO



3	CONCENTRADOS EL RANCHO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
4	CUIDARTE EQUINOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE
5	CONSORCIO SUMINISTROS EQUINOS 2026	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

Que el oferente **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, presentó observación a la reevaluación técnica publicada el 7 de abril de 2026, dicha observación fue contestada en el formulario de preguntas y respuestas No. 1.

Que una vez publicado el formulario de preguntas y respuestas No. 1, el oferente **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, observó nuevamente el formulario de preguntas y respuestas No. 1, dicha observación se contestó mediante formulario de preguntas y respuestas No.2.

Que una vez publicado el formulario de preguntas y respuestas No. 2, el oferente **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, observó nuevamente el formulario de preguntas y respuestas No.2, dando respuestas mediante formulario No. 3, donde se le habilitó técnicamente, quedando finalmente la evaluación técnica así:

NO.	EMPRESA OFERTANTE	CONCLUSION TECNICA 9 DE ABRIL DE 2026
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	HABILITADO- ACLARO-
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	RECHAZADO) Cuando el proponente no allegue los documentos o acredite los requisitos habilitantes durante el término de traslado de los informes de evaluación, de conformidad al parágrafo 1 artículo 5, Ley 1882 de 2018.
3	CONCENTRADOS EL RANCHO	HABILITADO
4	CUIDARTE EQUINOS SAS	HABILITADO
5	CONSORCIO SUMINISTROS EQUINOS 2026	HABILITADO

Que se publicó el **10 de marzo de 2026** la lista de habilitados para la apertura del sobre económico, así:

NO.	EMPRESA OFERTANTE	CONCLUSION FINAL
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	HABILITADA
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS	RECHAZADO
3	CONCENTRADOS EL RANCHO	HABILITADA
4	CUIDARTE EQUINOS SAS	HABILITADA
5	CONSORCIO SUMINISTROS EQUINOS 2026	HABILITADA

Que, de acuerdo con las evaluaciones Jurídica, Técnica y Económica los siguientes oferentes fueron habilitados en el Sobre No. 01

OFERENTES HABILITADOS SOBRE No. 1
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
CUIDARTE EQUINOS SAS
CONSORCIO EQUINOS 2026
CONCENTRADOS EL RANCHO

**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES “EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO “ESUME”**

La fase "Apertura 'Sobre 1 - Habilitante y técnico'" ya está abierta

**SOBRE 1 - HABILITANTE Y TÉCNICO**

28/03/2026 8:07 PM

Abierto

**SOBRE 2 - ECONÓMICO**

8/04/2026 12:20 PM

Abierto

#	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S Oferta: CENAC EDUCACION 105 MSYC Valor: 302.812.984 COP	Admitido 28/03/2026 9:00 PM Constancia del SECOOP   Mostrar todo   Incumplimiento(0)   Notas(0)
2	SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS Oferta: SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS (105-SAS-CENACEDUCACION) Valor: 0 COP	Excluido 28/03/2026 6:04 PM Constancia del SECOOP   Mostrar todo   Incumplimiento(1)   Notas(1)
3	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA Oferta: 105-SAS-CENACEDUCACION-2026-RANCHO Valor: 304.707.574 COP	Admitido 28/03/2026 8:15 PM Constancia del SECOOP   Incumplimiento(0)   Notas(0)
4	CONS EQUINOS Oferta: CONSORCIO EQUINOS Valor: 304.707.574 COP	Admitido 28/03/2026 6:33 PM Constancia del SECOOP   Incumplimiento(0)   Notas(0)
5	Cuidarte Equinos SAS Oferta: CUIDARTE EQUINOS SAS VIRUTA-HERRAJE 2026 Valor: 304.480.328 COP	Admitido 28/03/2026 6:53 PM Constancia del SECOOP   Incumplimiento(0)   Notas(0)

[Ver lista de Proveedores](#) | [Ver lista de ofertas](#) | [Editar](#) | [Evaluar precios](#) | [Ir a selección](#)

### APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO

Que el día **09 de Abril de 2026 a las 12:20 pm** se apertura el sobre económico de los oferentes habilitados donde las ofertas de menor a mayor quedaron de la siguiente manera:

ORDEN	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	2.450.155,00
2	CUIDARTE EQUINOS SAS	4.127.500,00
3	CONSORCIO EQUINOS 2026	4.344.735,00
4	CONCENTRADOS EL RANCHO	4.344.735,00

### VERIFICACIÓN PRECIOS OFERTADOS

Que el Comité económico Evaluador realizó la respectiva corrección aritmética teniendo en cuenta que los oferentes no podrían sobrepasar ninguno de los precios de referencia concluyendo que todos los oferentes habilitados **CUMPLEN** con lo establecido dentro del proceso y no se encuentran inmersos en causal de rechazo.

### BASE DE LA SUBASTA – PRECIOS DE ARRANQUE

Que el valor base de la subasta correspondió a la oferta presentada por **MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S**, por un valor total respecto a la sumatoria de precios unitarios ofertados de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (2.450.155,00)** relacionados a continuación:

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
1	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4x0 peso por juego 1,100 gramos	Juego x 4	1	84.044,00
2	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3x0 peso por juego 1,180 gramos	Juego x 4	1	83.207,00



**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME"**

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
3	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2x0 peso por juego 1,260 gramos	Juego x 4	1	83.207,00
4	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 0 peso por juego 1,500 gramos	Juego x 4	1	86.795,00
5	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 1 peso por juego 1,860 gramos	Juego x 4	1	87.928,00
6	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2 peso por juego 2,140 gramos	Juego x 4	1	87.928,00
7	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3 peso por juego 2,300 gramos	Juego x 4	1	90.771,00
8	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4	Juego x 4	1	93.361,00
9	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 5 peso por juego 2,500 gramos	Juego x 4	1	96.557,00
10	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras CH5SL	Caja x 250 unidades	1	112.163,00
11	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras E5	Caja x 155 unidades	1	65.121,00
12	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC4	Caja x 250 unidades	1	139.394,00
13	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC5	Caja x 250 unidades	1	139.635,00
14	A-02-02-01-004-002	Escofina metálica para desbastar o quitar las asperezas de los cascos de los caballos. Está conformada por una hoja metálica plana , con su superficie con dientes triangulares y está sujeta a un mango.	Unidad	1	137.269,00
15	A-02-02-01-004-002	Kit de herraje consistente en : Maletin profesional para el herrador contiene 12 herramientas, Tenaza Corta Cascos 14",- Tenaza Removedora de Herraduras, Tenaza Remachadora, Escofina 14", Cortadora de Remaches, Afilador de Gubias, Gubia Derecha, Martillo Mustad 9 oz, Mango de plástico para Escofina, Pinza Extractora de Clavo, Pinza para Forja 8 mm 5/16", Martillo Moldeador 1.065 gr	Unidad	1	1.000.000,00
16	A-02-02-01-003-009	VIRUTA DE MADERA: PH neutro, no debe tener procesos químicos, debe ser absorbente, debe ser de aserrio, sin astillas, blanda, con grado de humedad natural de la madera, debe tener características elásticas, libre de contaminantes (alambres, residuos plásticos, papel e inmunizantes).	UNIDAD	1	62.775,00

**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME"**

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
					2.450.155,00

**1. DESARROLLO DE LA SUBASTA:**

Que la subasta dio inicio el día **10 de abril de 2026** a las 2:00 pm con las siguientes características:



Subasta : 105-SASI-CENACEDUCACION-2026 (Presentación de oferta)\_Subasta electrónica Entidad Estatal : **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN//**

Fecha de inicio : 10/04/2026 14:00:00 (UTC -5:00)

Fecha fin : 10/04/2026 14:25:00 (UTC -5:00)

Precio inicial : 2.450.155,00 COP

Tipo de evaluación : Mejor Precio

[Mostrar Gráfica](#)

**Informe de la Subasta "105-SASI-CENACEDUCACION-2026 (Presentación de oferta)\_Subasta electrónica"**

**Datos de la Subasta**

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN//
Fecha de inicio actual	10/04/2026 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	10/04/2026 14:25:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	4
Total de Lances	10

**Resumen de la Subasta**

**Mejor Lance**

**993.873.81 COP**

Que de acuerdo con el desarrollo de la subasta el último lance realizado y precio menor de la subasta correspondió al de la oferta **CONSORCIO EQUINOS** como se muestra a continuación:

The screenshot shows the auction results for item 1. The winning bid is from Proveedor C at a price of 993,873.81 COP. The table below summarizes the bids for item 1.

Ref.	Descripción	Cantidad/Unidad	Lance inicial (unidad/total)	Lance mínimo	Ahorros	Lances #	Posición #
1	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huecos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4x0 peso por juego 1,100 gramos	1 UN	84.044,00 COP 84.044,00 COP	3,00%	42,164,09 COP	4	(1)
2					43,468,14 COP	3	(2)
3					49,963,38 COP	2	(3)

Summary of winning bid (Item 1):

1	993.873,81 COP	Proveedor C
2	1.024.612,25 COP	Proveedor D
3	1.212.193,36 COP	Proveedor A

Summary of all bids (Item 2):

1	42.278,55 COP	Proveedor C
2	43.586,14 COP	Proveedor D
3	50.099,02 COP	Proveedor B



Calle 102 #7-80 cantón norte - Bogotá - Cundinamarca.  
[cenacedu@buzonejercito.mil.co](mailto:cenacedu@buzonejercito.mil.co)



## Resumen de la Subasta

## Mejor Lance

	<b>993.873,81 COP</b>
Ahorro de Valor Inicial (2.450.155,00 COP)	1.456.281,19 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	59.44%

## 2. LISTA DE LANCES POR PROVEEDOR

Que el resumen de los lances por proveedor y porcentaje de ahorro fue el siguiente:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	CONS EQUINOS	993.873,81 COP	2.159.511,26 COP	59.44%	4
2	Cuidarte Equinos SAS	1.024.612,25 COP	2.295.155,00 COP	58.18%	3
3	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	1.212.193,36 COP	1.212.193,36 COP	50.53%	1
4	CONCENTRADOS EL RANCHO	1.909.828,57 COP	2.226.300,35 COP	22.05%	2

## 3. VERIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Qué acuerdo a lo estipulado en el **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS** se realizo el requerimiento a través de la plataforma SECOP II mediante informe y mensaje por presuntos precios artificialmente bajos a la oferta de **CONSORCIO EQUINOS**

### DETALLES DEL INFORME X

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	EVALUACION ECONOMICA SOBRE No.03 SUBASTA.pdf	<a href="#">Detalle</a>

Mensaje para los proveedores:

Buenas tardes:

De acuerdo con los resultados de la subasta me permito enviar informe Economico para su conocimiento. **Plazo de subsanacion 13 de abril de 2026**

[Cancelar](#)

---

Escritorio -- Menú -- Administración de los procesos -- Expediente -- Detalles del mensaje

[Volver](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-SASI-CENACEDUCACION-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA

De: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN//

Usuario: MARIA ANGELICA VERGARA DUQUE

Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (12/04/2026 6:57:47 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: CONS EQUINOS, INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S, AGROVET MEDICAL SAS, GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S, DISTRIBUCIONES 911 S.A.S., Cuidarte Equinos SAS, CONCENTRADOS EL RANCHO LYDIA DROGUERIA VETERINARIA, ALSANA SAS, SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS, AGROFACIL S.A.S., MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S., PROGAMBIENTAL SAS.

Referencia del mensaje: CO1 MSG 9265107

Tipo de mensaje: General

Asunto: REQUERIMIENTO

---

Documento	Nombre del documento	
Anexo	EVALUACION ECONOMICA SOBRE No.03 SUBASTA.pdf	<a href="#">Detalle</a>

[Exportar todos](#)

---

Texto de mensaje

Buenas tardes:

Por medio de la presente nos permitimos hacer el requerimiento que esta explicado en el cuerpo del mensaje

EL PLAZO PARA SUBSANAR ES HASTA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 17:00 HORAS E EL CUAL ES PERENTORIO

Activar Windows

## SUBSANACIONES –PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS



Que la entidad procede a verificar en la plataforma Secop II la subsanación al requerimiento por parte de la oferta **CONSORCIO EQUINOS** evidenciando que esta no allego la documentación requerida en los tiempos establecidos incurriendo en la siguiente causal de rechazo establecida en los pliegos de condiciones:

**1.21 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS**

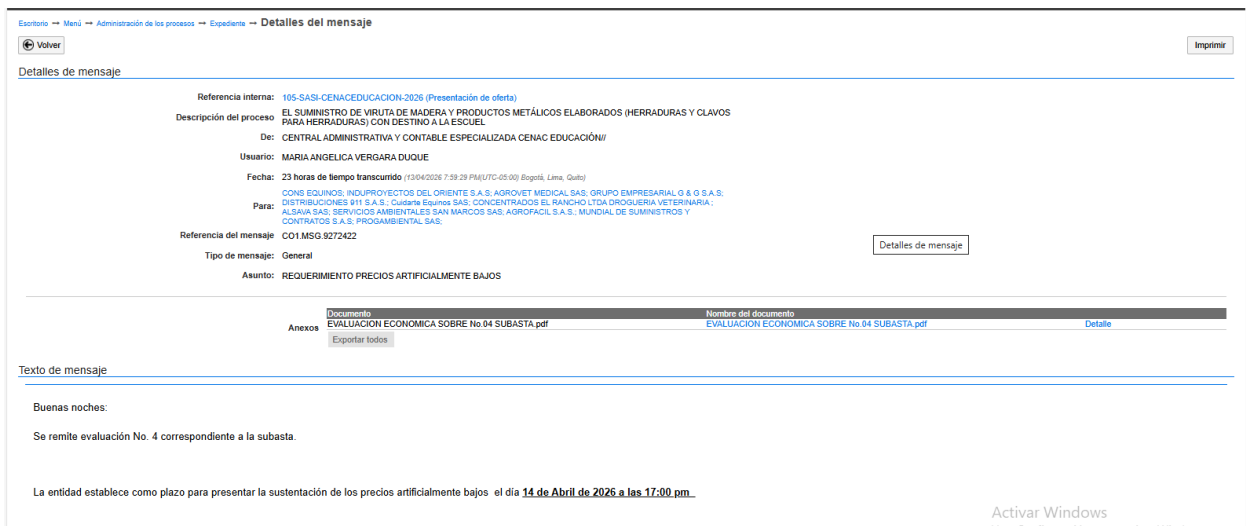
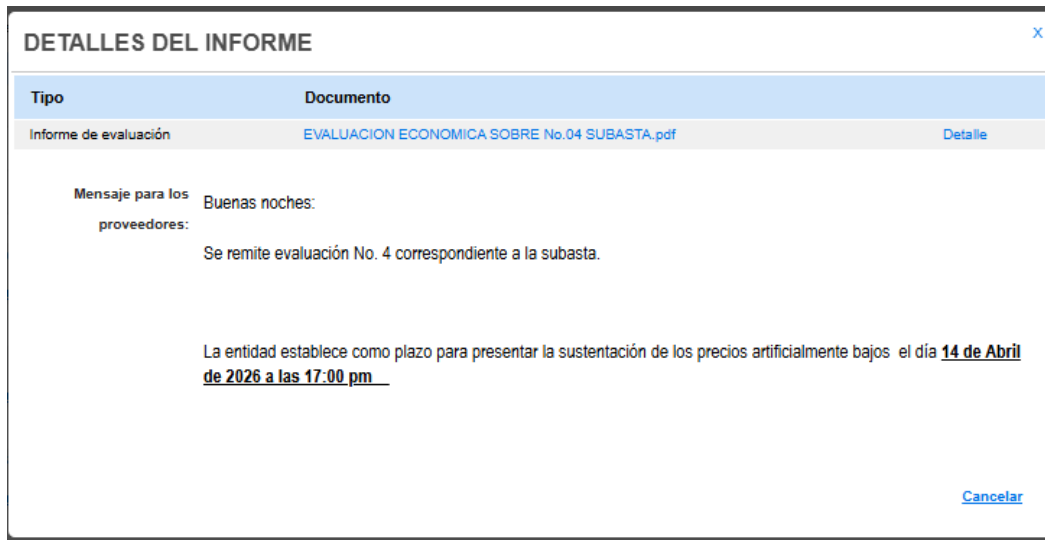
“Cuando el comité económico requiera explicación de precios artificialmente bajos y no se allegue la totalidad de la información solicitada o en las condiciones requeridas que justifique y garantice la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato” por lo cual la oferta **CONSORCIO EQUINOS ES RECHAZADA.**

**4. REQUERIMIENTO 2 – PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

Que teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con los resultados de la subasta que se muestran a continuación se procedió a evaluar la oferta del segundo menor valor que corresponde a la oferta de **CUIDARTE EQUINOS S.A.S.** con un porcentaje de descuento del 58.18% como se evidencia a continuación:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	CONS EQUINOS	993.873,81 COP	2.159.511,26 COP	59.44%	4
2	Cuidarte Equinos SAS	1.024.612,25 COP	2.295.155,00 COP	58.18%	3
3	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	1.212.193,36 COP	1.212.193,36 COP	50.53%	1
4	CONCENTRADOS EL RANCHO	1.909.828,57 COP	2.226.300,35 COP	22.05%	2

El Comité Económico Evaluador teniendo en cuenta el % de descuento emitido por **CUIDARTE EQUINOS S.A.S** y siendo la segunda oferta de menor valor requirió el día 13/04/2026 7:57 PM al proveedor **CUIDARTE EQUINOS** la sustentación por presuntos precios artificialmente bajos a través de la plataforma SECOP II mediante informe y mensaje como se evidencia a continuación:



## 5. SUBSANACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Que la entidad procede a verificar en la plataforma Secop II la subsanación al requerimiento por parte de la oferta **CUIDARTE EQUINOS** evidenciando que esta allego la subsanación el día **(14/04/2026 10:25:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)** dentro de los plazos establecidos a través de la plataforma SECOP II como se evidencia a continuación:

ESCRIBIR MENSAJE ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS EXPEDIENTE DETALLE DE MENSAJE

Volver Contestar Contestar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 105-SASI-CENACEDUCACION-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA

De: Cuidarte Equinos SAS

Usuario: Laura Natalia Montaña Escobar

Fecha: 9 horas de tiempo transcurrido (14/04/2026 10:25:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1 MSG 9274652

Tipo de mensaje: General

Asunto: RE: REQUERIMIENTO PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Documento	Nombre del documento	Detalle
Anexos	CERTIFICACIÓN DE TRANSPARENCIA EN PRECIOS Y COSTOS.pdf	CERTIFICACIÓN DE TRANSPARENCIA EN PRECIOS Y COSTOS.pdf

Exportar todos



### CERTIFICACIÓN DE TRANSPARENCIA EN PRECIOS Y COSTOS

Bogotá, D.C., 14 de abril de 2026

**SEÑORES:**  
**CENACEDUCACION 2025 - MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN**  
Bogotá D.C.

ASUNTO: SUBSANACIÓN PRESUNCIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA NO.105-SASI-CENACEDUCACION-2026

Por la presente, Laura Natalia Montaña Escobar en calidad de representante legal de Cuidarte Equinos SAS certifica que, en calidad de proveedores directos de suministros para el cuidado equinos, en este caso particularmente de viruta y herraje, no existe una presunción de precios bajos en nuestras ofertas. Es por lo anterior que esta certificación se emite con el fin de proporcionar claridad sobre nuestra estructura de precios y los costos asociados a nuestros productos detallando los puntos clave relacionados con nuestra política de precios.

- 1. PRECIOS DIRECTOS:** Como proveedores directos de suministros para el cuidado de equinos, en este caso específicamente de viruta y herraje, nuestra estructura de costos se fundamenta en la producción directa. Al ser fabricantes de viruta, CUIDARTE EQUINOS SAS elimina el margen de intermediación comercial que normalmente infla el precio final en un 15% a 25% en comparación con empresas distribuidoras teniendo la capacidad de ofrecer precios competitivos y justos a sus clientes sin necesidad de recurrir a intermediarios o pagos a terceros. Esto significa que los costos asociados a la adquisición de viruta son manejados de manera directa y eficiente por nuestra empresa, eliminando cualquier gasto adicional que pueda derivarse de intermediarios. (adjunto fotos de fabricación viruta)



- 2. COMPARACIÓN CON EL MERCADO:** Como se menciona en el ítem anterior al ser productores y aliados principales de la marca LIBERO sería incorrecto evaluar y comparar los precios de la empresa con empresas tercerizadoras o comercializadoras de la misma, ya que esto podría generar un sobre costo en las ganancias de estas para su distribución. Es por lo cual que se sugiere que para futuras ocasiones se realice un estudio con productores directos logrando así un precio más aterrorizado en el sector. Es por lo que aseguramos que nuestros precios son competitivos y reales dentro del mercado, no son significativamente más bajos que los precios de mercado para productos y servicios de calidad comparable. Así como nuestra propuesta está alineada con las prácticas de precios estándar del sector.
- 3. EFICIENCIA OPERATIVA:** Controlamos toda la cadena de suministro, desde el procesamiento de la madera hasta el empaquetado, lo que permite transferir ese ahorro directamente a la entidad contratante sin sacrificar la calidad del insumo.
- 4. AUSENCIA DE PRESUNCIÓN DE PRECIOS BAJOS (CUMPLIMIENTO CON LA LEGISLACIÓN):** No existe una presunción de precios bajos en nuestras ofertas. Los precios proporcionados reflejan directamente el costo de adquisición, sin la influencia de terceros ni ajustes relacionados con precios artificialmente bajos. Así mismo cada bien (viruta y herraje) cumple con todas las regulaciones y normativas comerciales y de competencia aplicables en su sector que aseguran que los precios no se establecen mediante prácticas desleales ni acuerdos que infrinjan las normativas antimonopolio.
- 5. ORIGEN DE SUMINISTROS:** Los productos de herraje (herraduras, clavos, escofina y kit) corresponden a nuestro aliado LIBERO, (marca número 1 en herraduras). La viruta es de producción directa de la empresa.

SOPORTE TÉCNICO – MARCA LIBERO		
<b>HERRADURAS:</b> Acero de alta resistencia, canal 3/4, 8 claveras.	<b>CLAVOS:</b> Acero templado de precisión.	<b>KIT:</b> Herramientas profesionales de herrería.



6. **ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE DISTRIBUCIÓN (MARCA LIBERO):** Para la línea de herraje, contamos con una alianza estratégica directa con la marca LIBERO, líder en el sector. Esta relación nos permite acceder a precios de escala de distribuidor mayorista, permitiéndonos ofertar valores que para un comercializador minorista serían insostenibles, pero que para nosotros representan un margen de utilidad razonable y competitivo.
7. **DESGLOSE TÉCNICO Y CUMPLIMIENTO DE CALIDAD:** Garantizamos que el precio ofertado no compromete la idoneidad del bien. Los suministros cumplen estrictamente con las fichas técnicas del proceso:
  - Herrajes: Acero de alta resistencia y clavos de acero templado de precisión (Marca LIBERO).
  - Viruta: Producto de fabricación propia con procesos de secado y limpieza controlados (se adjunta evidencia fotográfica del proceso fabril).
8. **ANÁLISIS COMPARATIVO DE MERCADO:** Solicitamos respetuosamente al comité evaluador que la comparación de precios se realice frente a productores primarios y no frente a comercializadores genéricos. Un análisis basado en terceros no refleja la realidad de los costos de producción industrial de nuestra compañía. Nuestra oferta es real, seria y se ajusta a las prácticas estándar del sector productivo, cumpliendo con la suficiencia necesaria para la ejecución del contrato
9. **TRANSPARENCIA EN COSTOS:** Al no requerir gastos asociados ni pagos a terceros, garantizamos una total transparencia en la formación de nuestros precios. Los costos reflejados en nuestras ofertas son aquellos que corresponden directamente a la adquisición de los bienes y a los gastos operativos inherentes a nuestra actividad como proveedores directos.
10. **CONSIDERACIONES JURÍDICAS:** La presente certificación se emite conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y lineamientos de Colombia Compra Eficiente. No existe configuración de precios artificialmente bajos.

OFERTA PRESENTADA						DEGREGACIÓN					
ITEM	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA INICIAL DE SUBASTA (INCLUIDO IVA)	CUIDARTE EQUINOS SAS (DE SUBASTA)	COSTO DEL BIEN O SERVICIO	GASTOS GENERALES	IMPREVISTOS	UTILIDAD	SUMATORIA TOTAL EQUIVALENTE AL VALOR UNITARIO OFERTADO DESPUES DE LA SUBASTA

Que, de acuerdo con la información allegada, y una vez verificado su contenido, se concluye que la oferta de **CUIDARTE EQUINOS** cumple con todos los requerimientos jurídicos, técnicos y económicos cuya oferta final corresponde a los siguientes precios unitarios:

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4x0 peso por juego 1,100 gramos	Juego x 4	1	35.147,20
2	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3x0 peso por juego 1,180 gramos	Juego x 4	1	34.797,17
3	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2x0 peso por juego 1,260 gramos	Juego x 4	1	34.797,17
4	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 0 peso por juego 1,500 gramos	Juego x 4	1	36.297,67
5	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 1 peso por juego 1,860 gramos	Juego x 4	1	36.771,49
6	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2 peso por juego 2,140 gramos	Juego x 4	1	36.771,49
7	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3 peso por juego 2,300 gramos	Juego x 4	1	37.960,43

**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME"**

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA
8	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4	Juego x 4	1	39.043,57
9	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 5 peso por juego 2,500 gramos	Juego x 4	1	40.380,14
10	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras CH5SL	Caja x 250 unidades	1	46.906,57
11	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras E5	Caja x 155 unidades	1	27.233,60
12	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC4	Caja x 250 unidades	1	58.294,57
13	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC5	Caja x 250 unidades	1	58.395,36
14	A-02-02-01-004-002	Escofina metálica para desbastar o quitar las asperezas de los cascos de los caballos. Está conformada por una hoja metálica plana, con su superficie con dientes triangulares y está sujeta a un mango.	Unidad	1	57.405,90
15	A-02-02-01-004-002	Kit de herraje consistente en : Maletin profesional para el herrador contiene 12 herramientas, Tenaza Corta Cascos 14",- Tenaza Removedora de Herraduras, Tenaza Remachadora, Escofina 14", Cortadora de Remaches, Afilador de Gubias, Gubia Derecha, Martillo Mustad 9 oz, Mango de plástico para Escofina, Pinza Extractora de Clavo, Pinza para Forja 8 mm 5/16", Martillo Moldeador 1.065 gr	Unidad	1	418.200,00
16	A-02-02-01-003-009	VIRUTA DE MADERA: PH neutro, no debe tener procesos químicos, debe ser absorbente, debe ser de aserrio, sin astillas, blanda, con grado de humedad natural de la madera, debe tener características elásticas, libre de contaminantes (alambres, residuos plásticos, papel e inmunizantes).	UNIDAD	1	26.252,51

1

Que mediante acta No. **00987056 del 15 de abril de 2026**, el comité de adquisiciones, recomendó al Ordenador del Gasto, adjudicar el presente proceso a la empresa CUIDARTE EQUINOS S.A.S., identificada con NIT No. 901.751.450-1, legalmente representada por la señora LAURA NATALIA MONTAÑA ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.822.153 y este acogió la recomendación.

Que, de conformidad con los preceptos establecidos legalmente bajo los cuales deben sustentarse los procesos de selección de contratistas y que tiene su génesis en la Constitución Política de 1991, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, la CENAC EDUCACION, se permite puntualizar lo siguiente:



Que, la jurisprudencia constitucional ha resaltado que la adecuada selección del contratista es fundamental para el buen desarrollo de los cometidos involucrados en la contratación estatal y que, por lo tanto, es fundamental que la selección de los colaboradores de la administración responda a criterios objetivos, en concordancia con los principios que rigen la función administrativa.

Que, con ello el legislador quiso dejar a un lado cualquier tipo de selección subjetiva que llevará a situaciones a favor de una u otra parte buscando que la entidad al momento de hacer la escogencia de las circunstancias más favorables tuviera en cuenta la capacidad jurídica, la experiencia, capacidad financiera y de organización que presenten los proponentes al momento de querer contratar con la entidad.

Que, el legislador, al querer plasmar su querer en la selección objetiva, buscó hacer cumplir el principio de transparencia, economía y responsabilidad, todos consagrados en el estatuto de contratación. Que, así las cosas, dicho factor, juega un papel importante en la contratación, puesto que con él se garantiza el cumplimiento del interés público.

Que, el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 establece que es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios: La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

La verificación documental de las condiciones antes señaladas será efectuada por las Cámaras de Comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la presente ley, de acuerdo con lo cual se expedirá la respectiva certificación. Modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011: “2. La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

En mérito de lo expuesto, el **CORONEL HERNAN MAURICIO ACEVEDO RAMIREZ** Director y ordenador del gasto de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN**,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES “EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO “ESUME”, hasta por un valor de TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$300.362.839,00), incluido IVA y demás gravámenes a que haya lugar, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25126 de fecha 30 de enero de 2026, recurso 10, por las razones anteriormente expuestas, a la empresa la empresa CUIDARTE EQUINOS S.A.S., identificada con NIT No. 901.751.450-1, legalmente representada por la señora LAURA NATALIA MONTAÑA ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.822.153, discriminado así:**

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA
1	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4x0 peso por juego 1,100 gramos	Juego x 4	1	35.147,20
2	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3x0 peso por juego 1,180 gramos	Juego x 4	1	34.797,17
3	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2x0 peso por juego 1,260 gramos	Juego x 4	1	34.797,17
4	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 0 peso por juego 1,500 gramos	Juego x 4	1	36.297,67



**RESOLUCION DE ADJUDICACION del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 105-SASI-CENACEDUCACIÓN-2026 CUYO OBJETO ES "EL SUMINISTRO DE VIRUTA DE MADERA Y PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (HERRADURAS Y CLAVOS PARA HERRADURAS) CON DESTINO A LA ESCUELA DE UNIDADES MONTADAS Y EQUITACIÓN DEL EJÉRCITO "ESUME"**

ITEM	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	PRECIOS UNITARIOS INCLUIDO IVA
5	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 1 peso por juego 1,860 gramos	Juego x 4	1	36.771,49
6	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 2 peso por juego 2,140 gramos	Juego x 4	1	36.771,49
7	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 3 peso por juego 2,300 gramos	Juego x 4	1	37.960,43
8	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 4	Juego x 4	1	39.043,57
9	A-02-02-01-004-002	Herraduras en hierro con canal 3/4, 8 huevos, pestaña frontal en manos, pestaña lateral para posteriores N 5 peso por juego 2,500 gramos	Juego x 4	1	40.380,14
10	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras CH5SL	Caja x 250 unidades	1	46.906,57
11	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras E5	Caja x 155 unidades	1	27.233,60
12	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC4	Caja x 250 unidades	1	58.294,57
13	A-02-02-01-004-002	Clavos para herraduras ARC5	Caja x 250 unidades	1	58.395,36
14	A-02-02-01-004-002	Escofina metálica para desbastar o quitar las asperezas de los cascos de los caballos. Está conformada por una hoja metálica plana, con su superficie con dientes triangulares y está sujeta a un mango.	Unidad	1	57.405,90
15	A-02-02-01-004-002	Kit de herraje consistente en: Maletín profesional para el herrador contiene 12 herramientas, Tenaza Corta Cascos 14", Tenaza Removedora de Herraduras, Tenaza Remachadora, Escofina 14", Cortadora de Remaches, Afilador de Gubias, Gubia Derecha, Martillo Mustad 9 oz, Mango de plástico para Escofina, Pinza Extractora de Clavo, Pinza para Forja 8 mm 5/16", Martillo Moldeador 1.065 gr	Unidad	1	418.200,00
16	A-02-02-01-003-009	VIRUTA DE MADERA: PH neutro, no debe tener procesos químicos, debe ser absorbente, debe ser de aserrío, sin astillas, blanda, con grado de humedad natural de la madera, debe tener características elásticas, libre de contaminantes (alambres, residuos plásticos, papel e inmunizantes).	UNIDAD	1	26.252,51

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación y contra el mismo proceden los recursos de ley, de conformidad con el artículo 77 de la ley 80 de 1993.

**ARTÍCULO TERCERO:** publíquese de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011. **ARTICULO QUINTO:** publíquese en el portal único de contratación - sistema electrónico de la contratación pública - SECOP II

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

**Coronel HERNÁN MAURICIO ACEVEDO RAMÍREZ**

Director y Ordenador de la Central Administrativa y Contable Especializada de Educación

**TC. EDGAR MAURICIO ROJAS OSPINA**

Gerente del Proyecto



**TE. LAURA ISABEL LOPEZ BAUTISTA**  
Jefe de Contratos

**TE. TORRES ACOSTA JEFFER IVAN**  
Comité Técnico Evaluador

**ECO. MARIA ANGELICA VERGARA DUQUE**  
Comité Económico Evaluador

**ABG. LUISA FERNANDA ORTEGA SOLANO**  
Comité Jurídico Evaluador